

**UNIVERSIDAD SAN PEDRO  
VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN**



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**NIVEL DE PREVENCIÓN DE SEGURIDAD  
CIUDADANA EN PERCEPCIÓN DEL POBLADOR DEL  
DISTRITO DE HUACHO, 2016**

Velásquez Oyola, Margarita B.  
Pacora Bernal, Loida J.  
Pimentel Abrigo, Manuel  
Segura Betancur, María Esther

**HUACHO- PERU  
2016**

## ÍNDICE

<b>TEMA</b>	<b>Página</b>
PALABRAS CLAVE	i
TITULO DE LA INVESTIGACION	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iv
I. INTRODUCCIÓN	7
II. METODOLOGIA	18
III. RESULTADOS	20
IV. ANALISIS Y DISCUSIÓN	22
V. CONCLUSIONES	30
VI. RECOMENDACIONES	31
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	32
ANEXOS	34

**PALABRAS CLAVE** : **prevención, seguridad ciudadana, percepción**

**KEYWORDS** : **Prevention, public safety, perception**

**Línea de investigación** : **0202 0003.**

**NIVEL DE PREVENCIÓN DE SEGURIDAD  
CIUDADANA EN PERCEPCIÓN DEL POBLADOR DEL  
DISTRITO DE HUACHO, 2016**

**SECURITY PREVENTION LEVEL  
CITIZEN IN PERCEPTION OF THE POPULATOR OF THE  
HUACHO DISTRICT, 2016**



## RESUMEN

El propósito del trabajo es contribuir en la búsqueda de alternativas efectivas desde la gestión multisectorial para la prevención y lucha de la inseguridad ciudadana que resulten validas en la toma de decisiones acertadas de la política de salud pública a nivel del distrito de Huacho, formulando para ello: ¿Cuál es el nivel de prevención de seguridad ciudadana que percibe la población del distrito de Huacho 2016?, objetivo general: Determinar el nivel de prevención de seguridad ciudadana que percibe la población y como específicos describir el nivel de Servicios de Prevención situacional, servicio de prevención social y comunitaria. El estudio es de tipo descriptivo - transversal, la muestra estuvo constituida por 200 pobladores mayores de 18 años del distrito de Huacho. La técnica de recolección fue la encuesta, el instrumento un cuestionario de prevención previamente validado, para el análisis de los datos se aplicó la estadística descriptiva, haciendo uso del programa SPSS v.23. Respecto al nivel de prevención de seguridad ciudadana se encuentra que la población tiene una percepción de nivel medio de prevención con un 51% sin evidenciar una diferencia significativa entre el nivel bajo y alto con un 25% y 24% respectivamente.

**Palabras Clave:** Prevención, seguridad ciudadana, percepción

## ABSTRACT

The purpose of the work is to contribute in the search for effective alternatives from the multisectoral management for the prevention and fight of the citizen insecurity that are valid in the correct decision making of the public health policy in the district of Huacho, formulating for this :What is the level of prevention of citizen security perceived by the population of the district of Huacho 2016?, general objective: To determine the level of prevention of citizen security perceived by the population and how specific to describe the level of Situational Prevention Services, service Of social and community prevention. The study is descriptive - transversal, 200 inhabitants older than 18 years of the district of Huacho constituted the sample. The collection technique was the survey, the instrument a prevention questionnaire previously validated, for the analysis of the data was applied descriptive statistics, making use of the program SPSS v.23. Regarding the level of prevention of public safety, it is found that the population has a perception of the average level of prevention with 51% without showing a significant difference between the low and high level with 25% and 24% respective

**Keyword:** Prevention, public safety, perception

## I. INTRODUCCION

Durante las últimas dos décadas, el tema de la seguridad ciudadana ha sido y es una de las principales demandas de la población, siendo para las autoridades distritales un gran reto solucionar la problemática; sin embargo, a la fecha lo vienen tratando, pero con escaso éxito. (CIDH, 2009)

Por ser un fenómeno social complejo, multidimensional y multicausal, es que debe ser abordado desde diversos aspectos en forma integral, con procesos de mediano y largo plazo, por ello es importante la decisión política, ya que la seguridad ciudadana exige tomar medidas oportunas y eficaces para eliminar los obstáculos de carácter estructural y cultural arraigados en el sistema administrativo del estado. (Font & Gomá, (1999)

Si nos atenemos a las tasas de homicidios, se tiene que América Latina, se ha convertido en uno de los continentes más violentos del mundo.

Esta violencia crece en las ciudades a un ritmo superior a la urbanización, convirtiéndose en uno de los factores más significativos de la calidad de vida de la población urbana; a la fecha no hay autoridad en la vida ciudadana; la violencia se envuelve dejando efectos devastadores. El mundo urbano es el modo de vida fundamental para la mayoría de los latinoamericanos y, en este contexto, la violencia comienza a marcar las relaciones entre sus habitantes: inseguridad, desamparo, agresividad, autodefensa, etc., con lo cual la población restringe su condición de ciudadanía y la ciudad disminuye su cualidad de espacio público por excelencia. (Gudiño, 2010)

América del sur es la región donde se presenta un índice de criminalidad bastante alto, este índice se mide por la tasa de homicidios ya que es una cifra relativamente fácil de registrar. La criminalidad alta, más de 10 homicidios por cada 100.000 habitantes, se da en ciudades de Brasil, Colombia, Guatemala, México. Otros de criminalidad baja, con 0.5 y 5 homicidios por cada 100.000 habitantes como las ciudades de Costa Rica, Chile, y Uruguay. (Basombrio, (2004)

En el Perú, como en el resto de América Latina, buena parte del debate público acerca de cómo enfrentar la inseguridad gira en torno de cómo hacer más eficaz y más severa la pena de los hechos delictivos; como si la única respuesta posible fuese encerrar a un número cada vez mayor de jóvenes; como si las cárceles no estuvieran ya abarrotadas y sobre pobladas. No cabe duda de que cualquier política de seguridad pública debe contemplar el fortalecimiento del sistema penal, para hacer que las instituciones que lo integran sean más eficientes; sin embargo las políticas públicas de seguridad quedan restringidas solo al ámbito de lo penal, y, peor aún, pretendiendo resolver el gran problema incrementando las penas para que el mayor número de conductas irregulares se castiguen con cárcel y con el mayor número posible de años de encierro; cometiéndose un grave error. Es el error al que conducen las llamadas políticas de "mano dura". (Pillhuamán, 2010)

Trabajos reportados por García, (2000), *Articulación de Actores Públicos y Privados para la eficientización de la Seguridad Ciudadana en el Municipio de HURLINGHAM – Buenos Aires, Argentina*. Propone el tratamiento de la problemática a la Seguridad Ciudadana desde la óptica situacional del municipio de Hurlingham en el sector de la provincia de Buenos Aires asumido por el gobierno local, con el respaldo de los actores multisectoriales, enfatizando que la política de salud pública implica la búsqueda de soluciones alternativas con la participación comunitaria.

León, (2008), "El miedo y la percepción ciudadana en las políticas públicas de seguridad ciudadana en Bogotá", llega a la conclusión: Debido a la sensación de miedo, la percepción de seguridad de los ciudadanos se torna negativa; ahí, donde las relaciones sociales se ven afectadas por dicha sensación, y el ambiente presenta un sentimiento generalizado de temor hacia el otro, donde la sociedad tiene como sustento la desconfianza, evidentemente el bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos se ven afectados de manera negativa, impidiendo en ocasiones, el desarrollo adecuado de cualquier sociedad.

Gudiño, 2010), "Análisis de las discrepancias de los discursos en torno a la seguridad ciudadana en la Universidad Politécnica Salesiana de Quito, llego a la conclusión: que la percepción de seguridad ciudadana es un fenómeno paradójico, ya que funciona de manera independiente con respecto a los índices de violencia, y en su relación a las políticas de intervención sobre seguridad. Mientras más medidas de seguridad se toman, menos seguras las personas se sienten, esto se debe al hecho de que quizá se adopten acciones que se conviertan en la mayor evidencia con efecto negativo.

Basombrio, (2004), "Plan Nacional del Sistema de la Seguridad Ciudadana en Lima Perú. Señala que la solución a esta problemática no es exclusivamente política o judicial, por tanto, sugiere la necesidad de desarrollar políticas preventivas y de control que cuenten con la participación activa de la comunidad. Este esfuerzo no solo debe sustentarse en la ley, y en su respectivo reglamento, sino sobre todo en el plan nacional de seguridad ciudadana, el mismo que constituye el instrumento base para diseñar objetivos, políticas y estrategias a corto plazo, a nivel regional, provincial y distrital, con la finalidad de mejorar los niveles de orden y seguridad mediante un trabajo integral y sostenido mediante los órganos que conforman el sistema.

PillHuamán, (2010), en su "Investigación Social sobre la percepción de inseguridad ciudadana en el distrito de san Juan de Miraflores", señala que en los últimos seis meses, el 35% de las personas han sido víctimas de algún hecho delictivo, y el tipo de delito más común fue el hurto. Asimismo, el 74% de las personas que han sufrido algún tipo de delito, no han presentado denuncia ante la policía nacional del Perú (PNP), aduciendo como motivo principal que la policía nacional, no hace nada al respecto.

García, (2000), en el "Análisis de los Factores y Motivos del problema de la seguridad ciudadana en Villa María del Triunfo"; llega a la conclusión que la delincuencia hoy en día es común y va en aumento. El grado de peligrosidad en Lima metropolitana, es de un índice muy alto, seguido de los distritos aldeanos como Villa María del Triunfo donde existen múltiples factores y motivos relacionados directamente con el problema de la seguridad ciudadana que son reflejo directo del deficiente accionar de los

organismos multisectoriales de nivel nacional, que se reflejan directamente en el distrito de Villa María del Triunfo.

De acuerdo a CONASEC (2012), los servicios de prevención de seguridad ciudadana consisten en prevenir la ocurrencia de nuevos eventos y está dirigido a toda la población o a grupos focalizados. Se entiende que esta población no ha sido víctima ni victimaria, sin embargo, se pueden establecer niveles de riesgo de serlo y por tanto se focaliza su atención. Dentro de este tipo de servicios se encuentra la prevención a través del patrullaje integrado (policía nacional del Perú, serenazgo), apoyo de las compañías de vigilancia privada, de las cámaras de video vigilancia, la recuperación de espacios públicos; así como las acciones desarrolladas por las fiscalías de prevención del delito, por los programas jóvenes líderes, fiscales escolares y fiscales escolares ambientales del ministerio público.

A decir de la oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito (2007), el servicio de prevención no es más que la manera de organizar los recursos técnicos necesarios para llevar adelante las actividades preventivas de una institución pública, dichas actividades pueden ser muy variadas, por lo que se requieren expertos en diversos campos; por ello un servicio de prevención debe ser multidisciplinario.

Los servicios de atención oportuna de ocurrencias, son aquellos en que el estado acude cuando hay una emergencia en caso de violencia y delito hacia el ciudadano y se requiere atención oportuna e inmediata de la policía o serenazgo u otro, tanto para la víctima como para el victimario. Concluida esta atención, la víctima y/o el victimario entran a ser usuarios de los dos servicios posteriores, según corresponda. En estos servicios se consideran los siguientes componentes:

**Autor motivado:** al analizar el riesgo vs beneficio puede decidir cometer el delito o no hacerlo. Esto podría reducirse, por ejemplo, con una drástica sanción al delincuente que comete un delito.

**Víctima potencial:** reducir al mínimo el riesgo siendo siempre precavido, de preferencia estar acompañado de un conocido.



**Espacio favorable:** aquí interviene el Estado, por ejemplo, con mecanismos de prevención mediante patrullas y organizando a los ciudadanos. (CONASEC, 2012),

CONASEC (2012), indica que los servicios de atención a la víctima y prevención de su réplica, son posterior a la ocurrencia del evento que atenta contra la seguridad ciudadana y se dirige específicamente a la víctima, buscando su recuperación plena, tanto en la reparación judicial de sus derechos, como su adecuada atención en los aspectos físico, psicológico y social. Este servicio busca también evitar que la víctima vaya a imitar en el futuro prácticas violentas contra otras personas, lo que se ha denominado el “Efecto Espejo”.

También se consideran los servicios de control del victimario y prevención de la reincidencia, estos servicios son los que se dirigen a los victimarios, consisten en la aplicación plena de la sanción y en que se logre una efectiva recuperación y/o rehabilitación y reinserción del victimario a la sociedad. (CONASEC, 2012).

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2007), señala que el victimario es aquella persona que le inflige un daño o perjuicio a otra en un momento determinado (quien pasa a ser, por oposición, la víctima de la acción). Si bien este término puede ser usado para referirse a cualquier persona responsable de cometer un delito, está generalmente relacionado con los conceptos de proceso de paz y justicia transicional, en donde es utilizado frecuentemente, para referirse a los actores armados de un país, bajo un régimen dictatorial o democrático o en un conflicto armado interno, que han cometido crímenes terroristas, crímenes de guerra o crímenes de lesa humanidad.

Asimismo, se cuenta con los Servicios Asociados a la Seguridad Ciudadana; estos servicios están referidos al acceso a la justicia y las instituciones gubernamentales (Fiscalía, policía nacional, municipalidades, serenazgo, etc.); en la cual la población demanda la reparación de sus derechos vulnerados, generando un gran impacto en la percepción de la seguridad ciudadana. Asimismo, este tipo de servicios es alusivo a la generación y el intercambio de información sobre delitos y faltas; el asesoramiento y

capacitación en seguridad ciudadana a las juntas vecinales y rondas campesinas, entre otros CONASEC (2012). Es así que el progresivo ascenso de la delincuencia y criminalidad en todas sus formas, así como la debilidad de las instituciones policiales en su actuación negativa está llevando a un distanciamiento entre las expectativas sociales sobre la seguridad de la población y la respuesta efectiva de las instituciones del estado; de ahí la búsqueda de alternativas de solución frente a estas demandas.

El estudio se justifica porque resulta fundamental conocer los niveles de prevención de seguridad ciudadana que percibe la población del distrito de Huacho frente a la actuación de las organizaciones multisectoriales en el problema y demanda de seguridad de la población; con la finalidad de que los resultados permitan crear puentes de prevención entre estas organizaciones y contribuyan en la toma de decisiones como instrumento de gestión multisectorial en la política de salud pública, con una perspectiva más efectiva en la prevención y lucha contra la violencia y el delito. Pues en la actualidad la inseguridad ciudadana constituye uno de los problemas principales del distrito relacionado al aumento de los niveles delictivos, de ahí el incuestionable rol multisectorial que cumple el municipio ante el reclamo incesante de la comunidad, ya que la seguridad ciudadana involucra a todos los niveles del estado y comprende la acción conjunta entre éste y la ciudadanía; se requiere por ello el compromiso del sector Salud a través de la política de salud pública para fomentar la presencia y responsabilidad de los actores sociales y las instituciones en su conjunto, a fin de contribuir a optimizar las estrategias preventivas de seguridad ciudadana, resguardar los derechos de la población y la preservación del estado de derecho, beneficiando a todos; desde la seguridad, pilar fundamental para la sobrevivencia y progreso de toda la sociedad en su conjunto y la razón de la existencia del estado.

Asimismo, en el aspecto metodológico, se justifica porque, los instrumentos de recolección de datos serán debidamente validados y podrán ser utilizadas en otras investigaciones relacionadas a la variable de estudio, encaminados a la prevención de la seguridad ciudadana.



**Problema:** Es conocido que la violencia crece en las ciudades a un ritmo superior a la urbanización, convirtiéndose en uno de los factores más importantes de la calidad de vida de la población urbana. No hay lugar de la vida citadina donde la violencia no haya dejado efectos devastadores. El mundo urbano es el modo de vida fundamental para la mayoría de los latinoamericanos y, en este contexto, la violencia comienza a marcar las relaciones entre sus habitantes: inseguridad, desamparo, agresividad, autodefensa, etc., con lo cual la población restringe su condición de ciudadanía y la ciudad disminuye su cualidad de espacio público por excelencia. América del sur es la región donde se presenta un índice de criminalidad bastante alto. Este índice se mide por la tasa de homicidios ya que es una cifra relativamente fácil de registrar. La criminalidad alta, más de 10 homicidios por cada 100.000 habitantes, se da en ciudades de Brasil, Colombia, Guatemala, México. Otros de criminalidad baja, con 0.5 y 5 homicidios por cada 100.000 habitantes como las ciudades de Costa Rica, Chile, y Uruguay (Basombrio, 2004).

Se observa que la seguridad ciudadana, como problemática nacional ha pasado a ser un tema clave para la población, por ende, la falta de esta llega a afectar su calidad de vida, en los habitantes no solo del área urbana sino también rural; los que por experiencias negativas se roban a mano armada, propias o de su entorno y la situación coyuntural; crean sensación de inseguridad en las personas, a esta sensación la llamamos percepción de inseguridad en la presente investigación. Medir la percepción de inseguridad en una población, es un tema complejo ya que influyen muchas causas de distinta índole, tales como la ubicación espacial en la que se desenvuelve la población, su actividad económica, características sociodemográficas, entre otras, según lo refiere (INEN, 2014)

Perú, como en el resto de América Latina, buena parte del debate público acerca de cómo enfrentar la inseguridad gira en torno de cómo hacer más eficaz y más severa la pena de los hechos delictivos; sin tomar en consideración las políticas públicas de seguridad efectivas dirigiendo, normando, coordinando acciones intersectoriales; y no

solo las que conducen las llamadas políticas de "mano dura" (García, 2000); sin efecto positivo alguno.

Para enfrentar estos problemas, tanto en lo social y preventivo cuanto en lo represivo, se requiere no solo liderazgo efectivo es decir, ganas de ejercer la autoridad de que se está investido, sino también más y no menos la actuación rigurosa del estado. Pero suele ocurrir que donde uno va se encuentra con comisarías abandonadas, patrulleros malogrados, policías desmotivados y desinformados, jueces desprotegidos y sobrecargados de trabajo, maestros exclusivamente preocupados por la negociación del pliego de reclamos. Sin funcionarios e instituciones públicas idóneas, ya que no existe política pública alguna; sin ello no puede haber estado, y sin este no hay prevención y persecución posible del delito.

La sensación de inseguridad que se experimenta por el aumento del crimen y la delincuencia y por las debilidades de las autoridades para prevenir y reprimir el delito, amenazan la calidad de vida personal y familiar, así como a la democracia Castell, (2006), como parte de esta investigación se tomó el distrito de Huacho, considerando el aumento desmesurado del índice de delincuencia y el sentimiento de inseguridad que invade a la población día a día, por ser uno de los temas de mayor importancia y preocupación de los pobladores, ya que en un sondeo de opinión consideran inseguro el país, el distrito y hasta sus propias casas, lo cual influye de manera alarmante en su vida y salud mental.

### **Enunciado del problema**

¿Cuál es el nivel de prevención de seguridad ciudadana que percibe la población del distrito de Huacho 2016?

### **Marco Referencial**

Desde el punto de vista conceptual los conceptos que permiten operacionalizar la variable en estudio como son seguridad ciudadana y prevención.

#### **Seguridad ciudadana**

es la acción integrada que desarrolla el estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

En líneas generales, por seguridad ciudadana debe entenderse el conjunto de acciones democráticas en favor de la seguridad de los habitantes y de sus bienes, y ajustadas al derecho de cada país (Font, 1999).

#### **Prevención**

La prevención como elemento fundamental en la construcción de la seguridad ciudadana es, concebida como un sistema de dinámicas acordadas entre las instituciones y las comunidades, para reducir las oportunidades y condición que posibilitan o estimulan la ocurrencia de delitos de alto impacto, llámense éstos muertes violentas (homicidios, muertes por accidentes de tránsito, suicidios y/o muertes accidentales), lesiones personales (producto de riñas o de accidentes de tránsito) o los distintos tipos de hurtos (a personas, residencias, comercio, vehículos, motos). (García, 2000)

#### **Proceso de construcción de seguridad ciudadana**

En el marco preventivo, la seguridad no solo debe verse sustentada por el control policial y la judicialización del delito, sino en tres conceptos íntimamente relacionados (CIDH, 2009): Los ciudadanos y las comunidades como sujetos de la seguridad ciudadana, la determinación de los entornos en las condiciones de seguridad y la institucionalidad al servicio del ciudadano. Cuya efectividad y diligencia marquen el desarrollo y percepción de la seguridad en un territorio.

### **Servicios de Prevención de Seguridad Ciudadana**

De acuerdo a CONASEC (2012), estos servicios consisten en prevenir la ocurrencia de nuevos eventos y está dirigido a toda la población o a grupos focalizados. Se entiende que esta población no ha sido víctima ni victimaria, sin embargo, se pueden establecer niveles de riesgo de serlo y por tanto se focaliza su atención.

#### **Tipos de prevención**

**Situacional:** tiene por objeto reducir los incentivos para el delito al aumentar las dificultades y los riesgos para el delincuente. Un candado, una reja, una alarma son los típicos instrumentos a través de los cuales se hace prevención situacional. También se logran similares propósitos cuando se ilumina una calle peligrosa, se clausura un local donde se expenden bebidas alcohólicas ilegalmente y se restablece el orden en el escenario urbano (Pillhuamán, 2010).

**Social:** persigue actuar sobre las condiciones que dan pie a los hechos delictivos, o los llamados factores de riesgo. Mientras que la prevención situacional actúa sobre el entorno, la social lo hace sobre las circunstancias que pueden llevar a alguien a delinquir. Los factores de riesgo más conocidos son el alcohol, las drogas y las armas de fuego. El trabajo con jóvenes o niños de la calle es otra forma de hacer prevención social. En el Perú, Cedro tiene una experiencia muy rica y alentadora con estos grupos especialmente vulnerables; sin embargo, la acción del Estado es casi inexistente.

**Comunitaria:** combina aspectos de las dos primeras, pero que lo hace desde el involucramiento de la comunidad. Es gracias al papel que esta juega que se identifican las circunstancias del entorno que favorecen el delito y los factores de riesgo, así como a los grupos vulnerables que son necesarios atender prioritariamente. (Font, 1999)

Ante la situación de la interrogante formulada se planteó la **HIPÓTESIS GENERAL:**  
El nivel de prevención de seguridad ciudadana que percibe la población del distrito de

Huacho, es medio. Con las hipótesis específicas que buscaron medir el nivel de prevención por sus dimensiones situacional, social y comunitario.

Cuyos objetivos general y específicos fueron concordantes a las hipótesis formuladas: General: Determinar el nivel de prevención de seguridad ciudadana que percibe la población del distrito de Huacho 2016. y los específicas que fueron planteados para describir el nivel de prevención en sus diferentes dimensiones que midieron en su conjunto a la variable seguridad ciudadana.

El informe de investigación consta de 7 secciones, en la primera I se presenta la introducción, se plantea el problema enunciándose la pregunta de investigación, justificación, hipótesis y objetivos.

En la segunda II, se presenta el material y métodos de la investigación que comprenden el tipo, nivel y diseño de investigación, población y muestra; así como los procedimientos y análisis de la información.

En la tercera III se presentan los resultados del estudio, en la cuarta IV, se analizan y discuten los resultados de la investigación, en el capítulo V se plantean las conclusiones de la investigación, en el capítulo VI se indican las recomendaciones que emergen de los resultados obtenidos. Finalmente se registran, referencias bibliográficas en el capítulo VII; apéndices y anexos.

## **II METODOLOGÍA**

### **Tipo y Diseño de investigación**

La investigación fue de tipo descriptivo, no experimental, transversal, realizado en un periodo de tiempo de enero a diciembre del año 2016.

### **Población- Muestra**

La población objetivo estuvo representada por el conjunto de elementos, objeto de estudio conformada por los pobladores entre 18 a 65 años del distrito de Huacho. Teniendo en cuenta que la población accesible fue mayor a 500, se seleccionó una muestra aplicando el muestreo no probabilístico.

**Marco Muestra:** Se trabajó con todos los elementos muestrales totales disponibles, comprendidos en la población mayor de 18 años del distrito de Huacho.

### **Técnicas e instrumentos de investigación**

Para el estudio se empleó como técnica de recolección la encuesta, con su instrumento el cuestionario sobre “La prevención en la construcción de la seguridad ciudadana” previamente validado. (ANEXO 1)

### **Procedimiento**

El instrumento consto de las siguientes partes: Título, instrucciones, datos generales, contenido con tres dimensiones; prevención situacional con 09 ítems, social con 14 ítems y comunitaria con 17 ítems; el rango de codificación oscilo entre 1 – 3 de acuerdo al grado de percepción de cada persona. Con: 1: la característica fue calificada como nunca, 2: Las características fueron calificadas como a veces 3: La característica fue calificada como siempre.

Para la recolección de datos se solicitó al municipio distrital el consentimiento informado institucional, transitando a la oficina de recursos humanos, quienes direccionaron la información al regidor de salud; luego de las coordinaciones

correspondientes se procedió a la aplicación del instrumento. Se tuvo en cuenta los principios éticos de privacidad, honestidad, consentimiento, anonimato; indicándoles a los pobladores que la investigación es anónima y que la información obtenida es solo para fines de la investigación. De acuerdo al diseño y tipo de investigación para cada área se pasó a obtener los valores porcentuales, que se obtuvo del número de veces en que se repitió el código asignado a los ítems de cada dimensión, tanto para la dimensión situacional, social y comunitario; aplicando la fórmula de stanones para la obtención de los niveles respectivos.

### **Procesamiento y Análisis de la Información**

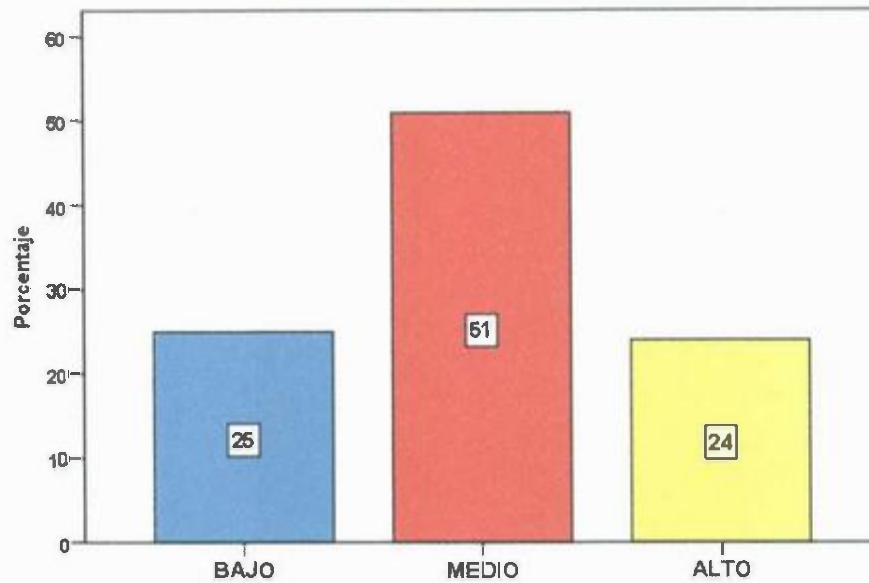
Dada la naturaleza de medición de las variables y el tipo de muestreo en el estudio, la técnica de análisis de los datos fue la técnica estadística descriptiva porcentual; los datos se procesaron teniendo en cuenta el paquete estadístico SPSS v.-23.



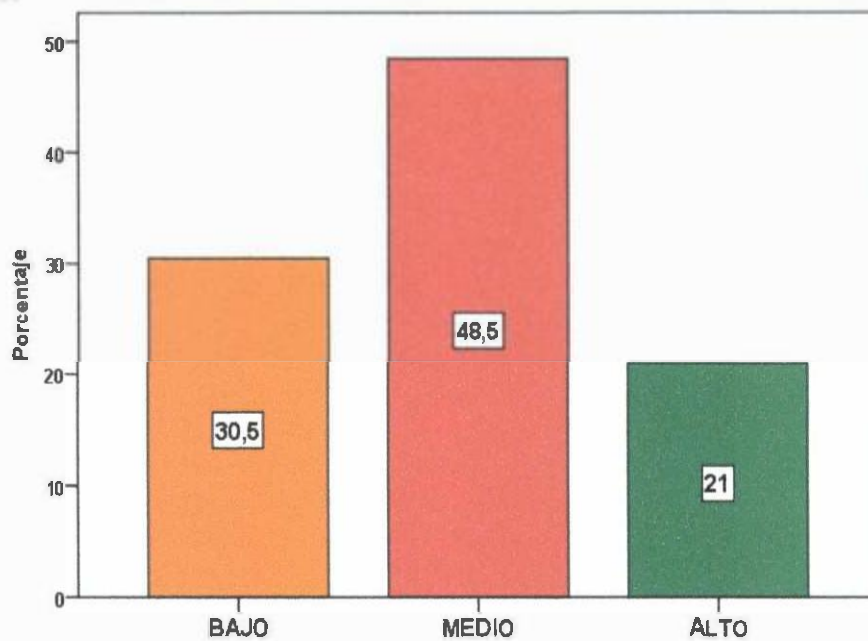
### III. RESULTADOS

Se presentan las tablas y gráficos de acuerdo a la variable en estudio con sus respectivas dimensiones analizadas

**FIGURA N° 1: NIVEL DE PREVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA QUE PERCIBE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE HUACHO.**

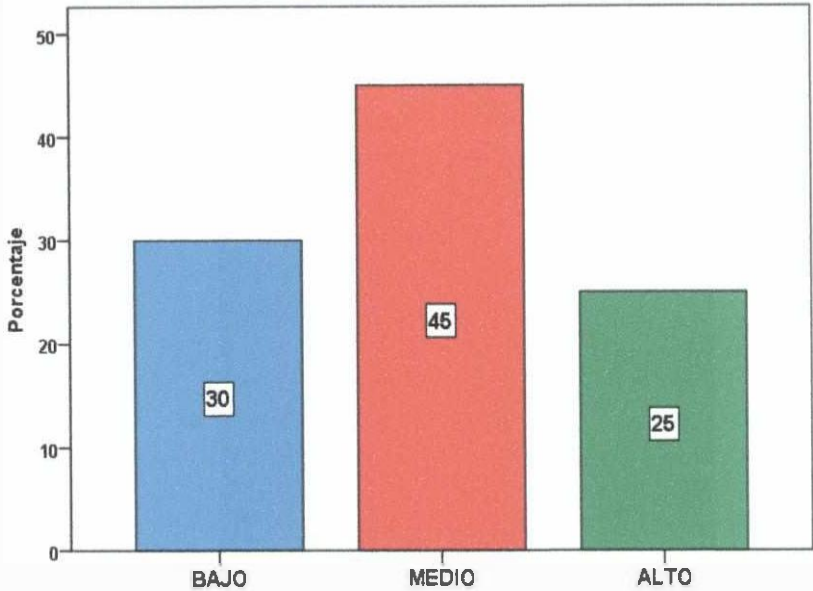


**FIGURAN° IA: NIVEL DE PREVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA DIMENSION SITUACIONAL QUE PERCIBE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE HUACHO.**

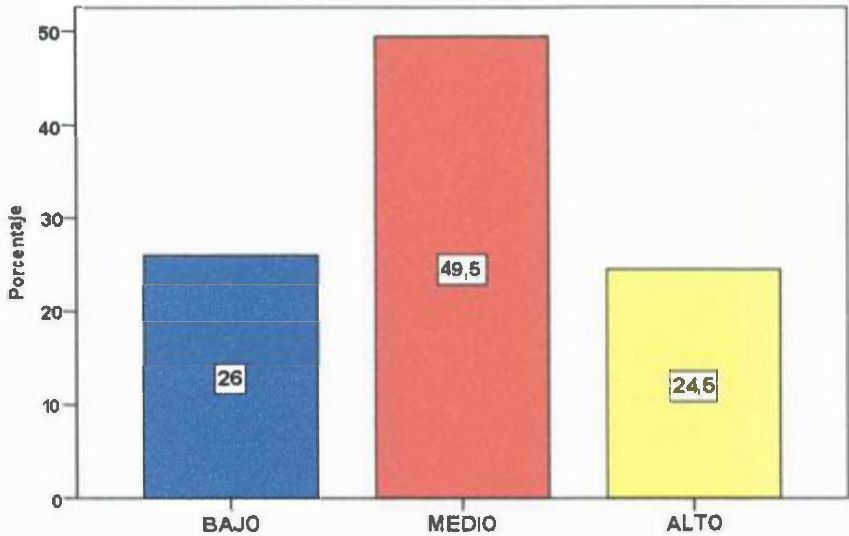




**FIGURANº 1B: NIVEL DE PREVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA DIMENSION SOCIAL QUE PERCIBE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE HUACHO.**



**FIGURA Nº 1C: NIVEL DE PREVENCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA EN LA DIMENSION COMUNITARIA QUE PERCIBE LA POBLACIÓN DEL DISTRITO DE HUACHO.**



#### IV. ANÁLISIS Y DISCUSION

Actualmente hablar de seguridad ciudadana es una utopía ya que no se encuentran los mecanismos que ayuden a mantener una sociedad libre de peligros y riesgos que menoscaban el desarrollo de una comunidad y del país, así como la superación de su población, lo que trae consigo un círculo vicioso en medio de la inseguridad donde la población tienen que adaptarse a dicho entorno y poder subsistir de todos los tipos de violencia que vive día a día, ya sea en los países desarrollados o en vías de desarrollo. El problema de la inseguridad se percibe desde los responsables de dirigir las riendas del país o de manera específica de los distritos y que actualmente está corroídos por la corrupción de sus funcionarios lo que ata a las autoridades para poder actuar con firmeza y poder aplicar nuevas estrategias que permitan tener una ciudad más segura y tranquila para sus ciudadanos. Por ello la presente investigación busco describir el nivel de prevención de seguridad ciudadana que perciben la población en su distrito y como se está percibiendo teniendo en cuenta las variables sociodemográficas, así como ser víctima de inseguridad lo que puede haber cambiado su forma de hacer frente a los actos delictivos ya sea de manera situacional, social y comunitario, lo cual describimos a continuación:

De acuerdo a la figura N° 1 respecto al nivel de prevención de seguridad ciudadana de un total de 200 encuestados en el distrito de Huacho, se puede observar que la población tienen una percepción de nivel medio de prevención con un 51% sin evidenciar una diferencia significativa entre el nivel bajo y alto (con un 25% y 24% respectivamente), al respecto, Bonner menciona que en los últimos años, la seguridad es una condición necesaria para el funcionamiento de la sociedad y uno de los principales criterios para asegurar la calidad de vida; a su vez Buitenhuis, afirma que la gente piensa, siente y actúa de manera diferente, y eso significa que no todo el mundo tiene las mismas habilidades. De hecho, siempre ha habido diferencias entre la gente, lo cual es un fenómeno común; por ello podemos concluir que el distrito de Huacho está convirtiéndose progresivamente en mucho más diverso. Esta realidad, no solo es el resultado de la corriente constante de inmigrantes. El hecho de que la gente es diferente también tiene un efecto en las organizaciones y, por lo tanto, la cuestión

de si tendríamos que trabajar o no con la diversidad dentro de las organizaciones es, en consecuencia, irrelevante, porque lo hemos estado haciendo durante siglos. (...). Sin embargo nuestra cultura no apoya a la diversidad. No nos gusta la gente que se desvía de los demás, no porque tengamos mentalidades estrechas, sino porque este hecho comporta problemas y las organizaciones encuentran difícil tratar con problemas de esta naturaleza.

Por lo que, según las afirmaciones mencionadas el nivel de prevención de seguridad ciudadana constituido por los componentes situacional, social y comunitario tal como lo manifiesta CONASEC (2012), obtiene una percepción distinta en cada aspecto, los cuales asumen la población aplicando diferentes estrategias que le permitan hacer frente a la problemática de inseguridad, es por ello que en la figura N° 1A respecto a la dimensión situacional se evidencia que las personas perciben que en el distrito se tiene un nivel medio de prevención con un 48.5%, con una tendencia al nivel bajo con un 30.5%; dicho componente hace referencia a los aspectos en los que la población aplica todos los mecanismos que le permitan hacer frente a la inseguridad, tiene por objeto reducir los incentivos para el delito al aumentar las dificultades y los riesgos para el delincuente a través de uso de dispositivos, que permiten brindar seguridad ya sea en su barrio, comunidad o vivienda (Huamán, 2010); en ese sentido los pobladores actúan sobre el entorno generándole mayor complejidad para los delincuentes y permitiendo tener una sensación de seguridad sabiendo que los facinerosos pueden valerse de diferentes mecanismos que permiten vulnerar lo que para la población le hace sentir seguro y al ser vulnerados se acrecienta el miedo y temor por los lugares que se frecuenta en el distrito generado una sensación de temor e inseguridad para la ciudadanía.

Respecto a esta dimensión se sustenta bajo a teoría de la incivilidad que hace referencia a una serie de principios acerca del rol que juegan las faltas, los comportamientos incívicos, alborotadores, actos delictivos, la falta de limpieza y mantenimiento de las instalaciones en las comunidades urbanas y su impacto en la formación e incremento de la inseguridad. Esta teoría retoma el elemento de desorganización social, que centra su análisis en la variación geográfica de la criminalidad urbana. Esta perspectiva

propone que la población residente en áreas con señales de desorden social y/o deterioro físico reportan mayores niveles de sensación de inseguridad; es decir, las señales de incivilidad o de desorden social proyectan una situación generalizada de falta de control, bajos niveles de cohesión social y descuido político, lo que provoca una mayor sensación de vulnerabilidad frente al delito y en consecuencia, incrementa la sensación de inseguridad. La construcción teórica de incivilidad enfatiza diferentes elementos. Hunter refería las señales físicas de la incivilidad, y la relación entre la comunidad y los servicios proporcionados por el Estado. Skogan distinguía entre desorden físico y desorden social; por el primero entendía la existencia de terrenos baldíos, viviendas abandonadas y grafitis; mientras que por desorden social entendía todos los elementos conductuales, como el acoso a transeúntes, ingestión de bebidas alcohólicas y drogas en espacios públicos y la presencia de pandillas, argumentando que estos elementos indicaban el rompimiento del orden social y consecuentemente una mayor sensación de miedo al delito.

De otra parte en la figura N°1B en lo referido al nivel de prevención de seguridad ciudadana en la dimensión social se observa que el 45% tienen un nivel medio seguido de una tendencia al nivel bajo con un 30%, es aquí donde la población tienen una percepción respecto a los factores que permiten delinquir a la persona y son las autoridades de la localidad las que tienen que intervenir para eliminar aquellos factores que pueden incrementar e incentivar los actos delictivos, en este caso, los lugares de expendio de alcohol, drogas así como las armas de fuego que son elementos que potencia la criminalidad de una comunidad; en ese sentido se requiere que se trabajen con los jóvenes y niños de la calle para poder incorporarle dentro de una sociedad que les de oportunidades de superación y realización personal, que en el distrito y el país no se está trabajando con estos grupos, evidenciándose que los que comenten los actos delictivos en su mayoría son jóvenes o adolescentes, y que en leyes peruanas no está claro sobre la penalidad que deben cumplir y son llevados a reformatorios o a las cárceles que no tienen un plan que le permita hacer el seguimiento y su posterior reinserción social y lo que muchos veces trae consigo es la redes de criminalidad a través de bandas organizadas, que una vez libres vuelven a delinquir con un mayor

grupo humano para la realización de los actos delictivos como robos al paso, sicariato, comercializadores de droga, etc.

Por último tenemos en la figura N° IC a la dimensión comunitaria respecto al nivel de prevención de seguridad ciudadana en donde el resultado arrojó que el nivel es medio con un 49.5% sin presentar una diferencia significativa entre el nivel bajo y alto con un 26% y 24.5% respectivamente. Al respecto Font, (1999) menciona que se refiere al involucramiento que las comunidades tienen respecto a las dos primeras que permiten hacer frente a la inseguridad ciudadana. Un buen punto de partida es la definición de seguridad contenida en la declaración final del "Seminario de reflexión científica sobre el Delito y la Seguridad de los habitantes", realizada en 1995. El punto tercero de esta declaración afirma: (...) Un concepto verdaderamente amplio y comprensivo de seguridad de los habitantes tiene que comprender no solamente la tranquilidad de no ser víctima de hechos delictivos sino, también, la de vivir en un Estado constitucional de Derecho y la de participar de los beneficios del desarrollo en materia de salud, educación, vivienda, ocio y todos los ámbitos de bienestar social. El concepto es el del desarrollo humano sostenible, que tiene la equidad como principio. En muy idéntico sentido se expresa el manifiesto y las resoluciones de los temas abordados por las ciudades europeas sobre prevención y seguridad en la conferencia de Nápoles los días 7, 8 y 9 de diciembre de 2000 en su punto 14. La seguridad es un bien común esencial para el desarrollo sostenible. Es a la vez signo y condición de inclusión social, del acceso justo a otros bienes comunes como son la educación, la justicia, la salud y la calidad del medio ambiente. Promover la seguridad es desarrollar un bien común y no consiste, sobre todo, en hacer de policía o en recurrir al sistema penal.

Analizando las dos definiciones, encontraremos que se hace una opción (muy notable, si tenemos en cuenta que nos encontramos en plena época de globalización, liberalización y desregulación) para relacionar seguridad ciudadana y Estado del Bienestar. Doctrinalmente, pues, lo que estamos diciendo es que la falta de seguridad en los aspectos sociales, laborales o económicos, implica ineludiblemente una carencia de inseguridad ciudadana o lo que es lo mismo: Si predicamos la necesidad de la existencia de seguridad ciudadana para el normal desarrollo de las personas en la



sociedad, tenemos que proveer a los ciudadanos de los bienes suficientes que los doten de seguridad en todos los ámbitos de su vida.

Además la percepción de seguridad que puedan manifestar los ciudadanos va depender de las características socio demográficas así como un evento propio percibido el que va condicionar a que manifiesten sus temores y la minimización del suceso vivido lo que hace que afronte con mayor seguridad y ponga en prácticas nuevas medidas que antes no consideraba importante hacer uso, hasta el extremo que hoy en día los ciudadanos actúan en defensa propias con armas de fuego, lo que genera mayor nivel de violencia en la población, por lo que se analizó diferentes características de la población como las que se detallan a continuación:

En ese sentido se analizó respecto al género donde se evidencia que son las mujeres que tienen en mayor porcentaje sobre el nivel de prevención de medio con tendencia alto, a diferencia de los varones en donde se observa que la prevención es de nivel medio con tendencia a bajo, esto se puede explicar según la psicóloga Zuloaga (2013), en que las mujeres se sienten más vulnerables y tienen una mayor percepción del riesgo que los varones, lo que las lleva a ser más precavidas en sus rutinas y a evitar situaciones de peligro. Así mismo menciona que a los hombres se les incentiva a involucrarse en situaciones de riesgo, lo que aumenta las probabilidades de que la iniciativa no acabe con buenos resultados, esto se debe a que los varones son más frontales a las situaciones de violencia y evalúan si pueden hacerle frente tomando la decisión de combatir ellos mismos la inseguridad.

Este es un hecho que existe una gran desproporción entre la violencia que ejercen las mujeres y la que sufren, que es mucho mayor, y que, a diferencia de los hombres, padecen una violencia por el mero hecho de ser mujeres, que tiene como finalidad el sometimiento al poder masculino. Ahora bien, como se ha visto, alrededor de 6 de cada 10 víctimas de delitos son hombres y, a pesar de ello, en el imaginario colectivo las víctimas por antonomasia son las mujeres. Es decir, estadísticamente las mujeres tienen menos probabilidades de ser víctimas de delitos que los hombres, pero su sentimiento de seguridad es mucho menor (EMAKUNDE, 2012). Esta diferencia entre

el riesgo real y el riesgo percibido en las mujeres cabe explicarla porque “también hay una violencia de la que no se suele hablar que es la violencia simbólica, aquella que no se ve pero sobre la que se construye el miedo de las mujeres”. Violencia que tiene que ver con la proliferación y desproporción si los confrontamos con la realidad de mensajes y representaciones en los medios de comunicación, películas, etc. donde las mujeres aparecen como víctimas indefensas y abocadas a sufrir todo tipo de agresiones, y la omisión de otros donde se muestren otras facetas de las mujeres y todo el abanico de recursos que disponen para hacer frente a estas situaciones. “Las mujeres no nacen con miedo, se les enseña a tenerlo. No se les enseña a defenderse y esto es lo que realmente las hace vulnerables” (Beldru, 2009).

Co respecto a la edad y el nivel de prevención de seguridad ciudadana se puede observar que son las personas entre 18 a 39 años que tienen una percepción de seguridad de nivel medio con tendencia a alto, a diferencia de las personas entre 40 a 59 años que su nivel de prevención es de medio con tendencia a bajo, esto se explica que son los jóvenes los grupos más vulnerables de sufrir violencia hecho que se evidencia en la difusión en distintos medios de comunicación que hacen que la población sienta temor y miedo frente estas situación lo que hacen que estos grupos tomen sus precauciones del caso y eviten andar por lugares de peligro y cuando están por las calles sentirse más atentos ante cualquier evento o situación que pueda poner en riesgo su integridad. Así tenemos datos respecto a la población de 18 a 59 años que es la que se encuentra en mayor condición de riesgo frente al delito que los adultos mayores de 60 años, donde se evidencia que en los jóvenes (30,3%) y los de edades medias (31,1%) dijeron haber sufrido un delito durante el último año, contra 24,3% de los adultos mayores (Lagos y Dammert, 2012). Ya que manifiesta que ese grupo es quienes son los que tienen mayor desplazamiento por la sociedad, reuniones y son población económicamente activa, lo que les convierte en víctimas potenciales de inseguridad.

Con respecto al nivel educativo se puede observar que las personas tienen un nivel de seguridad de medio a alto y su grado de estudio es de superior a diferencia de los que tienen estudio de primaria y secundaria que el nivel de prevención es de medio con

tendencia a bajo; así mismo se hace referencia que en la última década América Latina ha dado pasos importantes en el campo de la educación y que en la actualidad, se cuenta con mayores niveles de educación que hace dos décadas, lo cual contrasta con el panorama de deterioro de la seguridad ciudadana. Si se parte del supuesto de que una de las respuestas para contrarrestar los niveles de violencia e inseguridad está en la educación, es evidente que por sí misma la escuela en América Latina no ha evitado la violencia. Algunos estudios señalan que cuando los jóvenes en situación de vulnerabilidad se mantienen en la escuela durante la adolescencia, se reduce significativamente su participación en actividades criminales (Heller et al. 2010).

Sin duda, la deserción escolar continúa siendo un reto de los sistemas educativos en la región, con graves repercusiones en la transmisión intergeneracional de la pobreza (Banco Mundial 2007). La deserción escolar se vincula, entre otros, con factores socioeconómicos. En particular, la necesidad de trabajar lleva a niños y a jóvenes en condiciones de precariedad económica a dejar la escuela para apoyar a sus familias (Organización Internacional del Trabajo OIT 2004). El abandono escolar obedece, principalmente, a la necesidad de trabajar a edad temprana (SITEAL 2013). Esta última variable va adquiriendo mayor importancia conforme se alcanza la edad adolescente. Según la OIT (2004), el 70% de los varones señalan la necesidad de trabajar como causa de deserción, mientras que el 97% de las mujeres aducen motivos domésticos, maternidad y labores del hogar; son múltiples variables que repercuten en la situación de vulnerabilidad en convertirse en víctima o victimario.

De acuerdo a lo mencionado respecto a la seguridad ciudadana que no solo implica la parte policial, judicial o penal, sino que va más allá de estos elementos, y que la familia y a la comunidad juega un rol importante sobre la protección y seguridad del entorno donde vive es allí donde la Teoría del espejo roto argumenta que no se trata de la condición de pobreza, por el contrario, tienen que ver con la psicología humana y con las relaciones sociales. Es así que en su teoría afirma que un vidrio roto en un auto abandonado transmite una idea de deterioro, desinterés, despreocupación, que va rompiendo códigos de convivencia. Es como una sensación de ausencia de ley, de



normas, de reglas, algo así como que "vale todo". Cada nuevo ataque que sufre el auto reafirma y multiplica esa idea, hasta que la escalada se vuelve incontenible, desembocando en una violencia irracional. Esta misma teoría se aplicó en experimentos posteriores, (James Q. Wilson y George Kelling), desarrollaron la "teoría de las ventanas rotas, la misma que desde un punto de vista criminológico, concluye que el delito es mayor en las zonas donde el descuido, la suciedad, el desorden y el maltrato son mayores. Si se rompe el vidrio de una ventana de un edificio y nadie lo repara, pronto estarán rotos todos los demás. Si una comunidad exhibe signos de deterioro y esto parece no importar a nadie, entonces allí se generará el delito. Si se cometen pequeñas faltas (estacionar en lugar prohibido, exceso de velocidad o no respetar luz roja), y las mismas no son sancionadas, entonces comenzarán faltas mayores y luego delitos cada vez más graves. Si permitimos actitudes violentas como algo normal en el desarrollo de los niños, dejamos que la conciencia se relaje y el patrón de desarrollo será de mayor violencia cuando estas personas sean adultas. Si los parques y otros espacios públicos deteriorados son progresivamente abandonados por la mayoría de la gente (que deja de salir de sus casas por temor a los asaltos), serán los delincuentes quienes ocuparán esos espacios.

Es por eso que se debe empezar a cambiar bajo esta perspectiva la situación de inseguridad en la que vivimos y vemos al distrito como nuestro hogar debemos empezar poniendo orden y ello está íntimamente relacionado con la corrupción, por lo que se requiere que en nuestros hogares mantengamos la disciplina, orden, comunicación, tiempo y dedicación al cuidado de nuestros hijos y enseñarles actuar bajo las normas y leyes que regulan nuestras acciones así como las consecuencias que traería, en ese sentido deberíamos empezar por concientizar a nuestra familia respecto a las normas de convivencia que permitan generar hogares seguros y ordenados que impida que la inseguridad nos domine privándonos de la libertad de poder andar libremente sin preocupación o temores algún tipo de acto delictivo.

## V. CONCLUSIONES

Respecto al nivel de prevención de seguridad ciudadana los resultados afirman que la población tiene una percepción de nivel medio de prevención con un 51% sin evidenciar una diferencia significativa entre el nivel bajo y alto con un 25% y 24% respectivamente.

Respecto a la dimensión situacional se evidencia que las personas perciben que en el distrito se tiene un nivel medio de prevención con un 48.5%, con una tendencia al nivel bajo con un 30.5%.

En lo referido al nivel de prevención de seguridad ciudadana en la dimensión social se observa que el 45% tienen un nivel medio seguido de una tendencia al nivel bajo con un 30%.

En la dimensión comunitaria respecto al nivel de prevención de seguridad ciudadana en donde el resultado arrojó que el nivel es medio con un 49.5% sin presentar una diferencia significativa entre el nivel bajo y alto con un 26% y 24.5% respectivamente.

## VI. RECOMENDACIONES

Los resultados sientan una línea base de aproximación diagnóstica precisando la necesidad real sentida de la población frente a la nula participación multisectorial local en acciones decisivas para la prevención y erradicación de la inseguridad en nuestra realidad local; por lo que es pertinente recomendar a los líderes locales sin distinción alguna, hacer una autorreflexión profunda a fin de superar las debilidades existentes y mejorar las alternativas efectivas desde la gestión multisectorial; las mismas que devengan en poner en práctica planes locales, regionales, insertados a un plan nacional de prevención efectivo; asimismo promover respuestas de atención primaria, incrementar la colaboración e intercambio de información en prevención de seguridad ciudadana, promover y monitorear la adherencia del país a tratados internacionales, leyes y otros mecanismos para proteger los derechos humanos, buscar respuestas prácticas apoyadas a nivel internacional para controlar la inseguridad ciudadana; extendiendo nuestra mirada más allá en la búsqueda de soluciones, identificando las experiencias de éxito de naciones con mejor ejercicio de la democracia y mejores indicadores de calidad de vida.

Si bien es cierto que la presente puede denotar un tono utópico, aclaramos que nuestro interés es poner sobre la mesa una invitación no sólo a la reflexión de un lector interesado en el tema, sino a la búsqueda de alternativas de acción. Reiteramos que todos los ciudadanos debemos sentir el compromiso de aportar desde las distintas plataformas en que estemos insertados y concertemos esfuerzos para promover la visión y el entendimiento de que la seguridad ciudadana es un problema de salud pública que se puede prevenir, es una tarea muy difícil; no obstante, debe quedar claro que ninguna dificultad puede abatir a quienes persiguen una misión salubrista.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Banco Mundial (2007), *El Desarrollo y la Próxima Generación*, Banco Mundial, Washington DC.
- Basombrio, C. (2004). *Liderazgo civil en el Ministerio del interior; Testimonio de una Experiencia de reforma policial y gestión democrática de seguridad en el Perú*. Lima, Perú.
- Beldur Barik: guía para chicos y chicas contra la violencia sexista. 2009, pág. 3.  
Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos28/seguridad-ciudadana/seguridad-ciudadana.shtml#ixzz4SnHAeaIR>
- Castell, F. (2006). *Las políticas locales de promoción económica: reflexiones e innovación*. Barcelona-España: Fundación CIREM.
- CIDH. (2009). *Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos*. Washington: DC:CIDH.
- Font, J., & Gomá, R. (1999). *La participación ciudadana: Diagnóstico, experiencias y perspectivas*. universitaria Autónoma de Barcelona.
- García, A. (2000). *Articulación de actores públicos y privados para eficientización de la seguridad ciudadana en el Municipio de Hurlingham*. Universidad Carlos III - Madrid. Universitaria Madrid.
- Gudiño, D. (2010). *Análisis de las discrepancias de los discursos en torno a la seguridad ciudadana en la universidad Politécnica Salesiana - Quito*.
- Heller, Sara B., Brian A. Jacob y Jens Ludwig (2010), "Family Income, Neighborhood Poverty, and Crime," en NBER Working Paper Series. Disponible en: <http://www.nber.org/chapters/c12088.pdf>
- INEN. (2014). *Percepción de Inseguridad. Cap.IV- Sección Victimización en el Perú 2010-13*, INEN-PERU, Lima.
- Instituto vasco de la mujer. *La evaluación del impacto en función de género: seguridad ciudadana* Disponible en: [http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/politicas\\_evaluaciones\\_2/es\\_def/adjuntos/seguridad\\_ciudadana.pdf](http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/politicas_evaluaciones_2/es_def/adjuntos/seguridad_ciudadana.pdf)
- Lagos, M. y Dammert, L. (2012). *La seguridad ciudadana el problema principal de América Latina*. Disponible en: [www.latinobarometro.org](http://www.latinobarometro.org)

León, M. (2008). *El miedo y la percepción ciudadana en las políticas públicas de seguridad ciudadana en Bogotá*. Universitaria Javeriana Colombia.

Oficina Internacional del Trabajo (OIT, 2004), *Panorama Laboral 2004 para América Latina*, Disponible en <http://oit.org.pe/WDMS/bib/publ/panorama/panorama04.pdf>

PillHuamán, A. (2010). *Percepción sobre inseguridad ciudadana*. UNMSM. Lima: Universitaria.

Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL, 2013), "Por qué los adolescentes dejan la escuela?", en *Dato destacado*, núm. 28, OEIUNESCO.

Zuloaga, L. (2013). Plantea la necesidad de apostar por una perspectiva de género que identifique las desigualdades entre hombres y mujeres también en el ámbito de la delincuencia. Disponible en:

<http://www.pikaramagazine.com/2013/04/%C2%BFes-la-criminalidad-una-cuestion-de-genero/#sthash.OS10dntg.dpuf>

**ANEXO 1**  
**CUESTIONARIO**  
**LA PREVENCIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA SEGURIDAD**  
**CIUDADANA**

Estimado(a) Vecino(a), el presente cuestionario “La prevención en la construcción de la seguridad ciudadana” tiene como propósito recoger información para conocer las dificultades que existen en el distrito. Es de carácter anónimo, por lo que le solicitamos responda con sinceridad, verdad y en total libertad marcando con una (x) el casillero con la alternativa que considere verdadera.

Datos generales:

Edad:

Grado de estudio:

Género:

Fue víctima de inseguridad:

Nº	SEGURIDAD CIUDADANA	SIEMPRE	AVECES	NUNCA
	<b>Prevención Situacional</b>			
1	Su distrito dispone de alarma para disipar algún tipo de violencia			
2	Se dispone de alarma en su barrio para mejorar la seguridad en su hogar			
3	Se dispone de perro guardián como medida de seguridad en el hogar			
4	Se dispone de cerradura de seguridad/puerta o reja blindada como medida de seguridad en el hogar			
5	Los hogares poseen cercas, muralla, alambres de púas o electrificado, pico de botella como medida de seguridad			
6	Los hogares poseen rejas en ventanas y balcones como medida de seguridad			
7	Se ha mejorado la iluminación de las calles peligrosas del distrito como forma de seguridad de la ciudadanía			
8	Se realizan operativos para el cierre de lugares de expendio de licor			
9	Se mantiene el orden público en su distrito o barrio que hace que se sienta seguro			
	<b>Prevención Social</b>			
10	Posee vigilancia privada o portero como medida de seguridad en el hogar			
11	Se realizan operativos para combatir criminales en su distrito			
12	Ha incrementado el patrullaje en la calle como medida de seguridad			
13	Cuenta con vigilancia privada en su barrio para mejorar la seguridad			
14	Cuentan con cámara de vigilancia en su distrito			
15	En las zonas peligrosas o de riesgos se cuenta con cámara de seguridad			
16	Se realizan patrullaje continuo por la policía en su distrito que le brinde seguridad			
17	Las zonas inseguras es porque se encuentran alejada a las casetas de la policía o Serenazgo			



18	Las zonas inseguras es porque la policía o Serenazgo realiza poco patrullaje en distrito			
19	Aprueba la labor del Serenazgo para afrontar la delincuencia en su distrito.			
20	El Serenazgo mantienen el orden delincencial en su distrito			
21	Ante un acto delincencial la policía acude inmediatamente ante la emergencia			
22	La cantidad de policía patrullando es importante para la seguridad de su distrito			
23	La cantidad de serenazgo patrullando son importantes en su distrito			

	<b>AREA III 3: Prevención Comunitaria</b>			
24	Se prohíbe el expendio de licores a partir de ciertas horas como medida para frenar la delincuencia			
25	Existe un comité de juntas vecinales organizado en el distrito			
26	Considera que el gobierno está haciendo mucho para hacer frente a la delincuencia en su distrito.			
27	La policía en los encuentros con los ciudadanos actúa con prepotencia			
28	La policía en los encuentros con los ciudadanos actúa con violencia			
29	La policía en los encuentros con los ciudadanos actúa con indiferencia			
30	La policía en los encuentros con los ciudadanos actúa con prontitud			
31	Se aplica el trabajo comunitario a las condenas a los delincuentes			
32	La policía efectúa reuniones periódicas con los vecinos para ver los problemas de violencia			
33	Se ha implementado buzones de denuncias confidenciales en su distrito para hacer frente a la delincuencia			
34	Existe un programa de rehabilitación o reinserción social para el delincuente en su distrito			
35	Se sienten seguros en los espacios públicos recuperados en su distrito			
36	Está de acuerdo con los espacios públicos que se han recuperado en su distrito			
37	Los espacios públicos recuperados actualmente son seguros			
38	La municipalidad distrital brinda asesoramiento y capacitación de seguridad ciudadana			
39	La municipalidad aplica la ley de seguridad ciudadana en forma correcta			
40	Confía en los servicios operativos de seguridad ciudadana brindado por las organizaciones a cargo (policía, serenazgo, fiscalía, poder judicial).			